

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G513 - Expresión Plástica y Gestual

Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria
Grado en Magisterio en Educación Infantil
Grado en Magisterio en Educación Primaria
Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria			Tipología v Curso	Optativa. Curso 3 Optativa. Curso 3
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MENCIÓN DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA MÓDULO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA O ESPECIALIZADA				
Código y denominación	G513 - Expresión Plástica y Gestual				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION				
Profesor responsable	JUAN MARTINEZ MORO				
E-mail	juan.martinez@unican.es				
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 2. DESPACHO PROFESORES (203)				
Otros profesores	MARGARITA RUIZ GONZALEZ				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Asimilar ámbitos de comprensión y expresión plástica y corporal heterogéneos.
- Conocer y aplicar los elementos básicos del lenguaje plástico-gestual y sus relaciones dinámicas.
- Elaborar representaciones visuales mediante sistemas de composición artística.
- Comprender la relación entre imagen visual y conocimiento.
- Identificar y discriminar formas y estilos de expresión artística.
- Utilizar recursos expresivo-gestuales para la comunicación, la interrelación y los procesos educativos.

4. OBJETIVOS

- Desarrollo de la capacidad perceptiva y creativa del alumno.
- Flexibilización de las capacidades personales mediante la aceptación de puntos de vista cognitivos, expresivos y estéticos alternativos y divergentes.
- Conocimiento de los códigos propios de los diversos lenguajes derivados del movimiento, el gesto, la comunicación y la emoción.
- Experimentación directa a través de diversos materiales (gráficos, cromáticos, tridimensionales, somáticos y sonoros) y situaciones
- Sensibilización hacia el arte, el entorno natural y el patrimonio cultural. Apreciación de cualidades y estilos artísticos.
- Desarrollo de habilidades y destrezas mediante la experimentación e indagación en el aula de plástica.
- Adquisición de actitudes positivas hacia la educación artístico-plástica.
- Interpretación gráfico-plástica de la realidad. Configuración de imágenes desde la interacción de la forma y el espacio.
- Identificar y distinguir los principios básicos de composición.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	Pensamiento divergente y no convencional a través del arte. La Vanguardia histórica: movimientos, autores y obras. Trabajo práctico de "deconstrucción" a través del autorretrato.
2	Introducción a los procesos de documentación visual y formalización plástica mediante las técnicas de collage y ensamblaje. Autoexpresión, introspección artística y alteración de la realidad. Creación de una obra original. Defensa y justificación documentada de la misma.
3	Arte y conocimiento: proyecto final. Estudio de un tema o concepto mediante el uso de recursos visuales y su formalización artística. Creación de un archivo o dossier documental que albergue posiciones polivalentes, críticas y/o contradictorias. Explicación y justificación del mismo. Propuesta de aplicación didáctica.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
La evaluación será continua mediante trabajos. El trabajo del 1º bloque es obligatorio, pero no es evaluado. Los trabajos de los bloques 2 y 3 llevan un 50% de la nota final cada uno.	Evaluación en laboratorio	No	Sí	100,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>Será necesario la realización de todos los trabajos de la asignatura, siendo la calificación final la nota media del conjunto de los mismos.</p> <p>Si un estudiante no obtuviese la calificación mínima requerida para la superación de una prueba de evaluación, la calificación global de la asignatura será el menor valor entre 4,9 y la media ponderada de todas las pruebas de evaluación)</p> <p>La Junta de la Facultad de Educación ha aprobado los siguientes acuerdos relativos a la ortografía, plagio y normas de citación</p> <p>Ortografía Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.</p> <p>Plagio En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro.</p> <p>Normas de citación. Se asumen las Normas APA como criterio de citación para todos los trabajos académicos . Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial remitimos al siguiente link de la BUC: https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>El procedimiento de evaluación para el alumnado a tiempo parcial que no acude a clase con regularidad consistirá en la realización de un examen y/o en la entrega de trabajos que le indicará el profesor, en la fecha establecida por la Facultad para el examen de la asignatura. Aquellos que acuden a clase podrán acogerse a la misma evaluación que todos los estudiantes.</p> <p>Derecho del alumnado de matrícula parcial a una evaluación única: el estudiante podrá someterse a un proceso de evaluación única. La evaluación única dará derecho al estudiante a obtener la misma calificación que los estudiantes que se sometan a procesos de evaluación continua. La evaluación única podrá consistir en la realización de un examen o/y la entrega de trabajos, pudiendo establecerse excepcionalmente la obligatoriedad de asistir y superar determinadas actividades presenciales (clases de laboratorio, prácticas clínicas, seminarios, etc.)</p>				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- Acaso, M. (2009). La educación artística no son manualidades. Madrid: Catarata
- Antúñez, N. Ávila, N. y Zapatero, D. (eds.) (2008), El arte contemporáneo en la educación artística. Eneida.
- Beltrán Mir, Lidón (ed.), Educación como mediación en Centros de Arte Contemporáneo, (2005) Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Belver, Manuel H. (ed.) (2007), La creatividad a través del juego. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Contino, Andrea (2009), Niños, objetos, monstruos y maestros. Barcelona: Editorial Grao.
- Efland A.D., (2003). La educación en el arte posmoderno. Barcelona: Paidós
- Fernández, Olga (ed.) (2007) Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo. Valladolid: Museo Patio Herreriano.
- Gardner, H. (1994). Educación artística y desarrollo humano. Barcelona: Paidós.
- Gompertz, W. (2015), Piensa como un artista, Madrid: Taurus
- Martínez, Luisa M^a (coord.) (2008), Nuevas propuestas de acción en educación artística. Málaga: Universidad de Málaga.
- Martínez Moro, J. (2018). Dionisos, Picasso y los niños. Breviario para docentes inconformistas. Madrid: Ediciones de la Torre
- Ramírez, J.A., (2009). El objeto y el aura. Madrid: Akal
- Wigam, M. (2007). Pensar visualmente. Barcelona: Gustavo Gili

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.